



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



SALTA, 11 de junio de 2013

EXP-EXA: 8571/2011

RES-D-EXA: 303/2013

VISTO:

El pedido de créditos y el reconocimiento de la asignatura Inglés para la Maestría en Energías Renovables, solicitado por el Ing. Carlos Ramón Juárez a fs. 55.

CONSIDERANDO:

La opinión favorable de la cátedra de Inglés de esta Facultad.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Especialidad y Maestría a fs. 64 y 65, aconseja otorgar al maestrando 10 créditos y el reconocimiento de la asignatura Inglés.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar al **Ing. Carlos Ramón Juárez** – D.N.I. N° 13.895.651, reconocimiento de **10 créditos** para la Maestría en Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

- **4 créditos** por aprobación del Curso de Posgrado “Espectroscopía Vibracional Aplicada a Sistemas Biológicos” (fs. 57/58).
- **4 créditos** por aprobación del Curso de Posgrado “Espectroscopía de Impedancia Electroquímica. Fundamentos y Aplicaciones” (fs. 59/60).
- **2 créditos** por realización de pasantía en el Laboratorio de Energía Solar del Instituto de Tecnologías Aplicadas LABSOL – Universidad Federal Do Río Grande Do Sul (fs. 63)

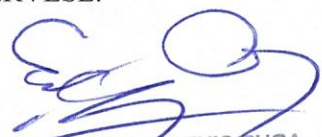
ARTICULO 2º: Reconocer al Ing. Carlos Ramón Juárez la asignatura Inglés para la Maestría en Energías Renovables, por haber aprobado el examen de lecto-comprensión y traducción de texto científico en Inglés, en la Universidad Nacional de Tucumán, según certificación que rola a fs. 56 de estas actuaciones.

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia al Ing. Carlos Ramón Juárez, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado, al Consejo Directivo y a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (Ing. Teresita Pilán). Cumplido, RESERVESE.

mxs

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa